



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0051611/2019

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2019-1631-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un (1) cargo Categoría 3663 del Agrupamiento Administrativo correspondiente al Departamento de Administración de Recursos Humanos de la Dirección de Personal, dependiente de la Secretaría de Administración de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por la Cra. Graciela del Valle López, el Cr. Silvestre Savoretti y el Sr. Gerardo Laguna, elevó el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso;

Que estuvo presente en el Acto el veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín";

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese fehacientemente el orden de mérito a los postulantes y archívese.